Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Secretaría Legal de Gobierno

CDE E- N° 98542/26
NINº 22 /26
LETRA: Ss. A

USHUAIA, 05 de Noviembre de 2026

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir el Expediente N° 98542/26, caratulado "S/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BANNER PROMOCIONALES DE LED DESTINADOS A LA XVIII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL PARA LA TRANSPARENCIA. FINANCIAMIENTO 190. CONVENIO N° 27696", a los efectos de dar cumplimiento a la reglamentación vigente en relación con la evaluación de la oferta presentada.

Vista y analizada la única oferta recibida a, esta Subsecretaría recomienda preadjudicar a la firma "MARTÍNEZ AYLIN VANESA", C.U.I.T. N° 27-45888732-8, por un monto total de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 ($ 700.000,00) en el renglón N° 1. Dicha recomendación se fundamenta en que la oferta se ajusta a lo requerido y el precio ofertado no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Sin otro particular atentamente.